

## BRIGADAS INTERNACIONALES DE PAZ – PROYECTO GUATEMALA

### PIM – PAQUETE DE INFORMACIÓN MENSUAL SOBRE GUATEMALA

Número 88, enero de 2011

- 1 NOTAS DE COYUNTURA
- 2 ACTIVIDADES DE PBI GUATEMALA – EN GUATEMALA
  - 2.1 INTERLOCUCIONES CON CUERPO DIPLOMÁTICO, ENTIDADES INTERNACIONALES Y AUTORIDADES GUATEMALTECAS
  - 2.2 REUNIONES CON ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL
  - 2.3 ACOMPAÑAMIENTOS
  - 2.4 SEGUIMIENTO
  - 2.5 OBSERVACIONES
- 3 ACTIVIDADES DE PBI GUATEMALA – FUERA DE GUATEMALA
- 4 ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES

### 1. NOTAS DE COYUNTURA

#### IMPUNIDAD

##### **La Corte Suprema de Justicia ordena reabrir la investigación de la desaparición forzada de Efraín Bámaca**

Guatemala, 26.01.2011 (EP, PL, SV).- La Cámara Penal de la Corte Suprema de Justicia (CSJ) resolvió reabrir las investigaciones del caso de desaparición –en 1992– del comandante guerrillero Efraín Bámaca Velásquez. Este fallo fue dictado atendiendo a la resolución que emitió en el año 2000 la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte IDH) que ordenaba la reapertura del caso.

Bámaca fue esposo de la ciudadana estadounidense Jennifer Harbury, quien visitó Guatemala hace varios meses para demandar la reactivación de las pesquisas por la desaparición del que fue miembro de la Organización del Pueblo en Armas (ORPA).

El 17 de diciembre de 2010, la Corte IDH dictó otra resolución en la que ordena al Estado que cumpla con la obligación de investigar la desaparición de Bámaca, tras la decisión de la Corte de Constitucionalidad guatemalteca de no reabrir el caso dado que el asunto estaba sobreseído. La Corte IDH argumentó que tratándose de un caso que implica la comisión de crímenes de lesa humanidad, no podía sobreseerse.

“La decisión de la CSJ sobre la desaparición forzada de Efraín Bámaca Velásquez sienta un precedente significativo y envía un mensaje claro de que las graves violaciones de derechos humanos que se cometieron durante el conflicto armado interno no pueden quedar en la impunidad”, destacó la Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OACNUDH).

##### **Obstáculos para lograr justicia en el proceso judicial por la masacre de Dos Erres (Petén)**

Guatemala, 31.01.2011 (CA).- El abogado Édgar Pérez, director del Bufete Jurídico de Derechos Humanos en Guatemala, sostiene que en el proceso que se lleva contra los responsables de haber cometido la masacre en la comunidad de Dos Erres –hecho ocurrido el 6 de diciembre de 1982 en Petén–, se han planteado más de 40 recursos de amparo y diversas acciones de inconstitucionalidad que constituyen un obstáculo para que se haga justicia en este caso, generando impunidad. Añade que “a lo largo del proceso los militares sindicados han presentado una serie de impugnaciones que han causado estancamiento”.

En ese sentido, como abogado de las víctimas, Pérez presentó el viernes un recurso de ampliación y aclaración sobre una nueva resolución de la Corte de Constitucionalidad (CC) que, según su opinión, ampara a los responsables de la masacre. El jurista explicó la existencia de una resolución de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) que ordenaba al Estado guatemalteco remover todos los obstáculos que han generado impunidad en el caso, como el uso desproporcionado de amparos. Según Pérez, en la resolución de la CC “están prevaleciendo los derechos de los acusados y no los de las víctimas”.

#### TIERRA

##### **CNOC manifiesta preocupación por inseguridad alimentaria en 2011**

Guatemala, 26.01.2011 (AC).- La Coordinadora Nacional de Organizaciones Campesinas (CNOG) prevé una difícil situación de inseguridad alimentaria en 2011 en Guatemala. Según su subcoordinador, Poncio Tayún, ésta ya tuvo consecuencias fatales en 2010. Luis Enrique Monterroso, coordinador de la Unidad del Derecho a la Alimentación de la Procuraduría de Derechos Humanos (PDH), concretó que fueron 14.982 casos de desnutrición aguda reportados hasta noviembre de 2010, en menores de cinco años; 187 pudieron haber muerto por esta causa. Tayún opinó que el año 2011 podría ser más complicado debido a que en 2010 unas 600.000 familias resultaron afectadas por varios desastres naturales, sin que el Estado haya adoptado medidas para reactivar la economía agrícola de los pequeños productores que tuvieron pérdidas. También señaló que el Ministerio de Agricultura y Ganadería y Alimentación (MAGA) tiene un presupuesto que ronda por los Q630 millones para este año<sup>1</sup>, menor en comparación a los Q800 millones asignados el año pasado. Opinó que si el Ejecutivo y el Legislativo no reorientan recursos al MAGA, las comunidades van a estar en condiciones más difíciles en lo que se refiere a seguridad alimentaria. El representante de la CNOG indicó que la Política Nacional de Desarrollo Rural aprobada en 2009 tampoco ha recibido el presupuesto que le corresponde.

#### **Organizaciones sociales llaman la atención sobre posibles consecuencias de despidos a raíz de la subida del salario mínimo**

Guatemala, 27.01.2011 (AC).- Según Hélder Velásquez, integrante de la Coordinación de ONG y Cooperativas (CONGCOOP), la posibilidad de despidos masivos de trabajadores de las áreas urbana y rural, anunciada por el sector empresarial debido al incremento del salario mínimo, podría generar un estallido social. La Coordinadora Nacional de Organizaciones Campesinas (CNOG) y CONGCOOP manifestaron su rechazo a las declaraciones del sector empresarial de despedir a trabajadores, principalmente en el agro, debido al incremento del salario mínimo en Q7 diarios, que aumenta de Q56 a Q63,70 diarios. Denunciaron que la población campesina no percibe el salario mínimo actual, de Q56 por día; que en las fincas los trabajadores del campo perciben entre Q25 y Q30 diarios, por una jornada que a veces se extiende hasta 12 horas, y que en el caso de las trabajadoras es de Q20 por día de trabajo. Los representantes de ambas entidades hicieron un llamado al Gobierno para no retroceder en su decisión sobre el salario mínimo y al Ministerio de Gobernación para monitorear el cumplimiento de esta disposición.

### **EFECTOS NEGATIVOS DE LA GLOBALIZACIÓN**

#### **Asociaciones denuncian la exploración y explotación de metales en la costa sur**

Retalhuleu, 26.01.2011 (AC).- Adela Andrade, que forma parte del Instituto de Desarrollo Económico y Social para Centroamérica (IDESAC), aseguró que la amenaza que representa la exploración y la explotación de hierro en las costas del pacífico guatemalteco es provocada, en gran medida, por la ausencia de una política municipal de protección del medio ambiente y los recursos naturales. Lamentó que el Gobierno continúe concediendo extensiones de licencias para la explotación de los bienes naturales, pese a que distintas comunidades a nivel nacional han rechazado ese tipo de actividades a través de la realización de consultas populares, y pese a que tales prácticas dejan destrucción, pobreza y miseria en el país.

Según un análisis de la Alianza Ciudadana por la Costa Sur –agrupación creada en octubre de 2010 con el objetivo de acompañar a la población en la defensa de los recursos marino-costeros–, aunque las empresas transnacionales que buscan metales en las playas argumentan que sólo extraerán hierro, sustraen otros sin reportarlo a los Gobiernos (como el titanio, el de mayor precio de cotización a nivel mundial).

La compañía G4G Resources Ltd. inició en el 2010, con el permiso del Ministerio de Energía y Minas (MEM), el proceso de búsqueda de magnetita en una extensión de 300 kilómetros cuadrados de las costas del Pacífico de Guatemala. Según el análisis de la Alianza Ciudadana por la Costa Sur, los trabajos de reconocimiento ponen en peligro las Áreas Protegidas de Monte Rico, Sipacate-Naranjo y la Chorrera-Manchón Guamuchal, áreas de gran importancia y protección internacional debido a su concentración de vida, su productividad y sus manglares. En el caso de Retalhuleu, la empresa que realizará los trabajos de reconocimiento será Tikal Minerals S.A.; la licencia fue aprobada el 20 de octubre de 2009 y extendida por tres años, y permite la búsqueda de gravas, arenas, monocita, níquel, rutilo, magnetita, cromatita, cobalto y otras tierras raras en la cabecera departamental, en Champerico y en Cuyotenango.

### **OTROS**

#### **Gobierno extiende 30 días más el Estado de Sitio en Alta Verapaz**

Guatemala, 19.01.2011 (EP, SV, PL).- El Presidente Álvaro Colom anunció la prórroga –durante 30 días más– del Estado de Sitio en Alta Verapaz, que había sido iniciado un mes antes, el 19 de diciembre de 2010, con base en las amenazas que representa el narcotráfico en el área. El mandatario afirmó que de 90 hechos delictivos, hubo un descenso a 60 tras la imposición del Estado de Sitio. “Esto no significa que tengamos totalmente controlada la situación”, explicó el ministro de Gobernación, Carlos Menocal, recalcando la necesidad de reforzar las instituciones de justicia. Explicó que la mayoría de los municipios registraron índices de criminalidad inferiores al 10%, con excepción de Cobán, con un 31% (antes del Estado de Sitio reportaba el 45%). Menocal detalló que Santa Cruz, Tamahú y Senahú son algunas de las localidades más tranquilas.

#### **Comunidades q'eqchi' de Alta Verapaz denuncian abusos de las fuerzas públicas de seguridad**

Guatemala, 24.01.2011 (EP).- Población campesina de tres comunidades de los alrededores de la Laguna Lachuá denunciaron, en el Ministerio Público (MP) y en la sede de la Procuraduría de Derechos Humanos (PDH) en Alta Verapaz, abusos del Ejército, la Policía

<sup>1</sup>Referencia de la equivalencia en euros: casi 58 millones de euros.

Nacional Civil (PNC) y guardarrecursos del Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP).

Rómulo Caal, uno de los delegados de las comunidades de Secoc Pur, Yaxtun y Cejó Che', expuso que 40 soldados, 20 guardarrecursos de CONAP y dos policías llegaron la segunda semana de enero a la comunidad Cejó Che' y, después de haber disparado al aire para ahuyentar a la población, destruyeron 300 cuerdas de siembra de cardamomo. "Cuando los vecinos salimos corriendo, Héctor Ruiz aprovechó para intentar abusar sexualmente de Adelina Yaxcal, quien logró escapar con sus ropas rasgadas", contó Caal.

---

Fuentes: Agencia Cerigua (AC), Centro de Estudios de Guatemala (CEG), Diario de Centro América (CA), El Periódico (EP), La Hora (LH), Prensa Libre (PL), Siglo XXI (SV).

## **2. ACTIVIDADES DE PBI GUATEMALA EN GUATEMALA**

**Equipo:** Frauke Decoodt (Bélgica), Lena Niehaus (Alemania), Janieke Drent (Países Bajos), Ricard Hernández Martín (España), Pascal Bodemeijer (Países Bajos), Anabella Estol (Argentina), Jorge Palomeque (Argentina) Engel Montuenga Peña (España/Colombia) y Samuel Jones (Reino Unido).

### **2.1 INTERLOCUCIONES CON CUERPO DIPLOMÁTICO, ENTIDADES INTERNACIONALES Y AUTORIDADES GUATEMALTECAS**

Las reuniones con autoridades nacionales e internacionales son una herramienta importante para el trabajo de PBI para dar a conocer cuáles son nuestros objetivos y contenidos de trabajo. A través de estas reuniones expresamos, en los casos que sea necesario y de modo reservado, las preocupaciones ante situaciones críticas que conocemos de primera mano debido al trabajo que desarrollamos sobre el terreno.

#### **Cuerpo diplomático y otras entidades internacionales en Guatemala:**

- Idar Insteford, primer secretario, y Marte Myhre Tonhiem, practicante, Embajada de Noruega. Ciudad de Guatemala.
- Patrick Egloff, jefe de Misión adjunto, Embajada de Suiza. Ciudad de Guatemala.
- Manuela Sessa, oficial de programas de derechos humanos, Delegación de la Unión Europea en Guatemala. Ciudad de Guatemala.
- Alberto Brunori, representante en Guatemala, y Christina Papadopoulou, oficial de derechos humanos, Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos en Guatemala (OACNUDH). Ciudad de Guatemala.
- Michael Fabri, jefe de Misión adjunto, Embajada de Alemania, y Monika Frank, encargada de Guatemala, Ministerio de Relaciones Exteriores de Alemania. Ciudad de Guatemala.

#### **Autoridades guatemaltecas:**

- Eulogi Ceto, educador, Procuraduría de Derechos Humanos (PDH). Nebaj, Quiché.
- Gustavo Méndez, coordinador de análisis de mediación de conflictos, Andrea Adriana Domingo, monitora de medidas, Jacobo Gramajo, responsable de la región central, Carlos Quiej, analista del departamento de defensores, Comisión Presidencial Coordinadora de la Política del Ejecutivo en materia de Derechos Humanos (COPREDEH). Ciudad de Guatemala.
- Edgar René Orellana Barrera, alcalde, Municipalidad de Zacapa.

### **2.2 REUNIONES CON ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL**

El equipo en el terreno se reúne periódicamente con organizaciones de la sociedad civil, con el objetivo de dar seguimiento a la situación de las defensoras y defensores de derechos humanos, informarnos mutuamente sobre el trabajo que se realiza y recabar elementos que ayuden a desarrollar los análisis de coyuntura internos.

#### **Organizaciones y personalidades de la sociedad civil guatemalteca:**

- Javier Gurriarán, consultor y miembro de la Iniciativa para la Recuperación de la Memoria Histórica en el Norte de El Quiché. Ciudad de Guatemala.
- Nery Ródenas, director, Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala (ODHAG). Ciudad de Guatemala.

#### **Organizaciones sociales y agencias internacionales:**

- Coordinación de Acompañamiento Internacional en Guatemala (CAIG - Acoguate). Ciudad de Guatemala.
- Anabella Sibrián, Plataforma Holandesa contra la Impunidad en Guatemala, Ciudad de Guatemala.

### **2.3 ACOMPAÑAMIENTOS**

#### A la **Coordinadora Nacional de Viudas de Guatemala, CONAVIGUA.**

En enero hemos continuado el acompañamiento a CONAVIGUA a través de visitas regulares a su oficina en la capital. La organización está a la espera de resolución de la corporación municipal de Uspantán, un mes después de la entrega de los resultados de la consulta comunitaria que tuvo lugar el 29 de octubre de 2010 en dicho municipio.

El 25 de enero CONAVIGUA difundió un comunicado demandando justicia para las víctimas del conflicto armado que fueron inhumadas recientemente en el cementerio de Lancetillo, municipio de Uspantán, El Quiché.

*Antecedentes: CONAVIGUA, como parte de su trabajo por la recuperación de la memoria histórica y el resarcimiento, desarrolla procesos de exhumaciones e inhumaciones en diferentes departamentos del país, sobre todo en El Quiché, Chimaltenango y las Verapaces. Estos procesos provocan situaciones de mucha tensión en las comunidades rurales, donde conviven víctimas y victimarios, revirtiendo en ocasiones en amenazas que buscan el cese de la labor que realizan las mujeres de CONAVIGUA. Debido al aumento de peticiones por parte de comunidades donde trabaja CONAVIGUA, la organización expandió su trabajo a las áreas de asesoría legal y organizativa a las comunidades en sus procesos de autogestión. Entre otros, CONAVIGUA ha acompañado a las comunidades de San Juan Sacatepéquez y el proceso de organización y desarrollo de la consulta popular de Buena Fe en el municipio de Uspantán.*

*Acompañamos periódicamente a la asociación desde agosto de 2003, con visitas a su oficina y acompañamiento durante los traslados de sus integrantes a diferentes departamentos. Desde el mes de septiembre de 2010 hemos intensificado nuestra labor de acompañamiento a CONAVIGUA como reacción a graves amenazas de muerte contra sus miembros, **Magdalena Sarat y Jorge Morales Toj**, en el marco de su trabajo en la preparación de consultas comunitarias sobre proyectos extractivos de recursos naturales en los municipios de Uspantán (El Quiché) y Lanquín (Alta Verapaz). En este contexto iniciamos una activación internacional de la Red de Apoyo de PBI Guatemala fuera del país en el mes de octubre 2010.*

#### A la **Organización de Apoyo a una Sexualidad Integral Frente al Sida, OASIS.**

En enero realizamos varias visitas periódicas a la oficina de OASIS, y mantuvimos reuniones con algunos de sus miembros. Mantenemos nuestra preocupación por la seguridad de Zulma Robles.

*Antecedentes: OASIS es una organización que trabaja en la educación y prevención del VIH/SIDA, y en la promoción y protección de los derechos de gays, lesbianas, bisexuales, transexuales y personas transgénero.*

*El 17 de diciembre del 2005 la persona transgénero Paulina fue asesinada, lo que sumó la cifra de siete asesinatos de trabajadoras transgénero en ese año. **Zulma Robles**, quien presenció el crimen, fue gravemente herida. OASIS denunció el caso al MP, y ella, como testigo del asesinato de Paulina, señaló a presuntos agentes de la Policía Nacional Civil (PNC) como los autores del mismo. Miembros de OASIS continuaron siendo blanco de persecución, hostigamientos y amenazas, por lo que en febrero de 2006 la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) otorgó medidas cautelares a favor de 13 integrantes de la organización, que se hicieron efectivas por parte del Estado guatemalteco tres años después.*

*PBI empezó a acompañar a OASIS a inicios del año 2006. En enero de 2009 intensificamos el acompañamiento a **Jorge López**, a partir del proceso penal iniciado en su contra bajo acusación de tentativa de asesinato de la trabajadora sexual Laila (Axel Leonel Donis González). Jorge López interpretó este proceso como una nueva demostración de la constante persecución e intimidación que ha venido sufriendo en los últimos años con el fin de impedir el avance del trabajo de la organización y el respeto a los derechos humanos de las comunidades de la diversidad sexual. El 29 de septiembre del 2009 el proceso judicial fue sobreesido por el Juzgado Noveno de Primera Instancia Penal de Ciudad de Guatemala, tras dos audiencias judiciales en las que miembros de varias embajadas europeas participaron como observadores. .*

#### A la **Asociación para la Protección de la Montaña de Las Granadillas, APMG.**

El 29 de noviembre, ocho personas, entre ellos miembros de la APMG y de la Iglesia Luterana en Guatemala (ILUGUA), recibieron una citación judicial en el marco de un proceso penal instruido en su contra bajo la prevención de los delitos de detenciones ilegales y amenazas, con base en hechos ocurridos en septiembre de 2010 (ver antecedentes).

En enero hemos reiterado nuestra preocupación a la red de apoyo en Guatemala y fuera del país, ya expresada en el mes de octubre, en relación al contexto de violencia que conlleva para las comunidades de La Trementina tanto la falta de solución a la conflictividad con propietarios de terrenos privados en la montaña, como la agudización de las amenazas contra miembros de la APMG –seguimiento, rumores y advertencias intimidatorias en contra de dirigentes de la asociación, y hasta amenazas de muerte al Reverendo José Pilar Álvarez Cabrera– que se dan en el marco de su trabajo de defensa de los derechos humanos de las comunidades que velan por las fuentes de agua, la protección de los bosques y la biodiversidad en la montaña Las Granadillas.

La audiencia judicial a la que había sido citadas las ocho personas, prevista para el 26 de enero, ha sido pospuesta, fijándose nueva fecha de audiencia ante el juez el 7 de marzo. Miembros de la asociación consideran preocupante que la notificación oficial del cambio de fecha de audiencia no fue recibida hasta el mismo día 26 de enero.

La Asociación ha comenzado a informar a las comunidades sobre el plan de construcción del corredor tecnológico (ver más abajo, Antecedentes del acompañamiento a la Coordinadora Central Campesina Chortí Nuevo Día), a través de varios municipios de Zacapa.

Realizamos varias visitas a Zacapa para encontrarnos y acompañar a miembros de la asociación, y para mantener actividades de interlocución con autoridades municipales y departamentales. El 24 de enero observamos una rueda de prensa organizada por la APMG

en la capital sobre el proceso judicial, a la cual asistieron varios miembros de la sociedad civil y del cuerpo diplomático presente en el país.

*Antecedentes: La APMG nace en Zacapa en 2003 para proteger el ecosistema de la montaña Las Granadillas –donde se hallan las principales reservas de agua y diversidad natural de la región–, frente a diversos problemas identificados por la población local (explotación de madera, tala ilegal, dedicación de grandes extensiones privadas para ganadería y monocultivos, deforestación y obstaculización del acceso a las fuentes de agua).*

*Cuentan para ello con apoyo de la iglesia luterana en Guatemala (ILUGUA), liderada en la región por el reverendo **José Pilar Álvarez Cabrera**, y del Colectivo Madre Selva. Una de las metas de la asociación es lograr la declaración oficial de la montaña como espacio protegido. Sin embargo, los intereses económicos existentes sobre la tierra de Las Granadillas tornan peligroso el trabajo de la APMG, cuyos miembros han enfrentado diversos tipos de persecución y amenazas desde que denunciaron el comercio ilegal de madera e iniciaron, conjuntamente con la población de la **comunidad La Trementina**, un proceso de auditoría social permanente sobre las licencias concedidas y la tala llevada a cabo en las fincas privadas de la montaña.*

*Acompañamos a la APMG desde agosto de 2008. A principios de 2009 José Pilar Álvarez y dos miembros de la APMG enfrentaron acusaciones penales vinculadas al desarrollo de su trabajo de protección de la montaña; las causas fueron sobreesídas en la primera audiencia ante el juez. En mayo de 2010, un informe interno elaborado por la PNC señalaba a miembros de la asociación de planificar acciones “de hecho” ilegales, como bloquear la carretera a fin de evitar el paso de camiones que transportan madera desde la finca Tachoró (una de las fincas privadas localizadas en la montaña) y movilizar a la comunidad La Trementina para ello. El informe llegó a manos de la APMG, que en reunión con el Gobernador, la PNC y la DIPRONA manifestó la falta de fundamento y veracidad de estas acusaciones y solicitó su rectificación. Dos días después, durante una reunión con los mismos actores, la PNC y la DIPRONA acordaron realizar una investigación y elaborar un nuevo informe, en el que rectificarían las acusaciones vertidas contra miembros de la APMG y vecinos de La Trementina.*

*En septiembre de 2010 se produjo un nuevo conflicto entre el propietario de la Finca Tachoró y la población de La Trementina, debido a la destrucción de un muro de madera colocado por ésta para limitar el tráfico de camiones de carga pesada. José Pilar Álvarez Cabrera fue blanco de amenazas de muerte durante este conflicto, y posteriormente de difamaciones en medios locales de comunicación, por lo que en octubre iniciamos una activación internacional de la Red de Apoyo de PBI Guatemala fuera del país.*

#### **A la Asociación de Mujeres Indígenas de Santa María Xalapán, AMISMAXAJ.**

En enero viajamos a la montaña de Santa María Xalapán y nos encontramos con la junta directiva y con otras personas integrantes de la asociación. Les acompañamos en varias actividades, incluyendo una presentación del trabajo de la asociación ante nuevos miembros del gobierno Xinka.

En seguimiento a la gira de incidencia en Europa realizada en noviembre del año pasado, Lorena Cabnal, integrante de AMISMAXAJ, se reunió con miembros de la delegación del Ministerio para Cooperación y Desarrollo de Alemania, que visitaron Guatemala la última semana de enero.

*Antecedentes: AMISMAXAJ se fundó en febrero de 2004 como una asociación de mujeres trabajadoras, y se incorporó al Sector de Mujeres en junio del mismo año. A día de hoy AMISMAXAJ, está integrada por 75 mujeres representantes de 15 comunidades Xinkas de la montaña Santa María Xalapán (Jalapa). El trabajo de AMISMAXAJ se realiza actualmente a nivel local, departamental y nacional, desde un planteamiento político contra toda forma de opresión patriarcal, neoliberal, racista, homófoba y lesbofóbica. Ha establecido alianzas estratégicas territoriales y nacionales para el impulso de su acción política. La asociación trabaja activamente en la región de Jalapa en la promoción de los derechos de las mujeres, la revitalización de su identidad étnica Xinka y en la defensa de tierra y territorio. En particular, desarrolla un trabajo activo en la defensa de los recursos naturales y en procesos de auditoría e información social sobre la actividad y los planes de la industria minera y petrolera presentes en la región.*

*El 12 de octubre de 2010, durante la manifestación conmemorativa del Día de la Resistencia de los Pueblos Indígenas en la cabecera del departamento de Jalapa, **Lorena Cabnal**, integrante de la asociación, recibió una amenaza de muerte por un hombre presente en la actividad. También se produjeron intimidaciones hacia otras integrantes de AMISMAXAJ, sumándose a incidentes de seguridad registrados durante los dos últimos meses. Debido a ello, incluimos a AMISMAXAJ en la activación internacional de la Red de Apoyo de PBI Guatemala fuera del país difundida en el mes de octubre 2010.*

#### **A la Coordinadora Central Campesina Chortí Nuevo Día.**

Continuamos en enero intensificando nuestro acompañamiento a la organización con visitas regulares a la región y manteniendo el contacto y acompañamiento a sus miembros. En este marco acompañamos a Omar Jerónimo y Edgar Hernández y seguimos visitando sus lugares de trabajo y hogares en el región. Ambos continúan siendo blanco de intimidaciones que la organización interpreta como intentos de limitación de su trabajo.

*Antecedentes: La Coordinadora Central Campesina Chortí Nuevo Día, organización que forma parte de Plataforma Agraria, trabaja en los municipios de Camotán, Jocotán, Olopa y San Juan Hermita (Chiquimula), desarrollando una labor formativa e informativa con las comunidades rurales sobre temas relativos a la economía campesina, el medio ambiente, derechos y*

territorio, en coordinación con otras organizaciones locales. En el 2006 Nuevo Día se informó de la existencia de proyectos de construcción de tres hidroeléctricas en dos de los municipios del departamento: los proyectos El Puente y El Orégano, en Jocotán, y el proyecto Caparjá, en Camotán, todos ellos como parte del proyecto más amplio de Sistema de Interconexión Eléctrica para los Países de América Central (SIEPAC). Como parte de su trabajo, la asociación ha compartido la información con las comunidades del área, promoviendo espacios de evaluación y análisis de los efectos sobre el medio ambiente y las economías locales de estos y otros proyectos de desarrollo planificados para la región. Integrantes de Nuevo Día han expresado que la falta de información y consulta a las comunidades de Chiquimula por parte de las instituciones públicas es una fuente de conflictividad. Varios miembros de la asociación han recibido amenazas y ataques debido a su trabajo con las comunidades. Uno de sus integrantes fue víctima de un ataque con arma de fuego cerca de su comunidad, a mediados de septiembre de 2009,.

Tras los hechos violentos vividos en Jocotán durante una concentración el día 12 de octubre de 2010 –en la que población indígena maya ch'orti demandaba frente a la municipalidad diálogo con el alcalde sobre el proyecto del Corredor Tecnológico, y manifestaba su oposición al mismo, y que derivó en un enfrentamiento entre manifestantes y policía–, varios medios de comunicación a nivel estatal y local publicaron declaraciones de autoridades locales que señalaban la responsabilidad de los señores Omar Jerónimo, miembro de Nuevo Día, y Carlos Hernández, de la Asociación Campesina Camoteca, vinculándolos con lo ocurrido<sup>2</sup>. **Omar Jerónimo y Edgar Hernández**, recibieron amenazas de muerte, y fueron objeto de intimidaciones por parte de personas desconocidas armadas. Aparte de intensificar nuestro acompañamiento a la Coordinadora Central Campesina Nuevo Día, también incluimos a la organización en la activación internacional de la Red de Apoyo de PBI Guatemala fuera del país que iniciamos en el mes de octubre 2010.

#### **A la Asociación Campesina Camoteca.**

Durante el mes de enero intensificamos el acompañamiento a la organización, y mantuvimos presencia en la región. Durante las visitas realizadas en enero hemos acompañado a Carlos Hernández y Santos Vásquez a firmar las actas de registro del juzgado, obligación que forma parte de las medidas sustitutivas ordenadas por el juez en el mes de noviembre (ver Antecedentes). A su criterio, las medidas sustitutivas obstaculizan en gran medida el desarrollo de su trabajo en las comunidades. Ambos han sido blanco de vigilancia, amenazas y difamaciones.

*Antecedentes: La Asociación Campesina Camoteca fue fundada en 1988, compuesta en aquel entonces por promotores de salud y comadronas del municipio de Camotán (Chiquimula). En la actualidad, la Asociación Campesina Camoteca es miembro activo de la Coordinadora de Organizaciones Populares Indígenas Sindicales y Campesinas de Oriente (COPISCO). Su objetivo primordial es la defensa de la vida y de los recursos naturales y su fin último es la búsqueda del bienestar del ser humano y de la naturaleza en la que vive. Actualmente está compuesta por 718 socios y socias que velan por el cumplimiento de las leyes y dan seguimiento a la violación de los derechos humanos en la región del oriente del país. Mantienen una estrecha relación de alianza y cooperación con la Coordinadora Central Campesina Chortí Nuevo Día, en particular respecto del trabajo de información comunitaria en temas como la tierra, la agricultura y la defensa del medio ambiente.*

*Cuando la asociación conoció los planes de construcción de las hidroeléctricas El Puente, El Orégano y Caparjá (ver más arriba, Antecedentes del acompañamiento a la Coordinadora Central Campesina Chortí Nuevo Día) y el proyecto del Corredor Tecnológico, que afectan a varios municipios del departamento, comenzaron a trabajar para informar a las comunidades sobre los efectos de los megaproyectos para el medio ambiente y su situación económica.*

*Tras los hechos violentos vividos en Jocotán durante una concentración el día 12 de octubre varios medios de comunicación a nivel estatal y local publicaron declaraciones de autoridades locales que señalaban responsabilidades del señor **Carlos Hernández**, miembro de la Asociación Campesina Camoteca, vinculándolo con lo ocurrido (ver arriba, en Central Campesina Chortí Nuevo Día). Él también recibió amenazas de muerte y fue blanco de intimidaciones por parte de grupos armados desconocidos, por lo que intensificamos nuestro acompañamiento a la asociación. La activación internacional de la Red de Apoyo de PBI Guatemala fuera del país que realizamos en el mes de octubre 2010 también incluyó a la Asociación Campesina Camoteca.*

*El 15 de noviembre fueron detenidos **Carlos Hernández y Santos Vásquez**, acusados de los delitos de actividad en contra de la seguridad interior de la nación, y reuniones y manifestaciones ilícitas, después de participar en una concentración pública llevada a cabo más de 6 meses antes, el 30 de marzo de 2010, que contó con la participación de más de 70 personas que manifestaban su oposición a los planes y proyectos de interconexión eléctrica en la región. Preocupa que las órdenes de captura hayan sido emitidas el 13 de octubre, un día después del enfrenamiento en Jocotán, y que los medios de comunicación hayan vinculado la detención de ambas personas con este enfrenamiento.*

*El 16 de noviembre pasaron a disposición judicial, dando su primera declaración ante el juez, quien decidió dejarlos vinculados a proceso, fijó una fianza de 3.000 quetzales y decidió su arresto domiciliario sin vigilancia, como medida sustitutiva a la prisión preventiva. El arresto domiciliario sin vigilancia conlleva la obligación de ambos de presentarse en el juzgado cada 15 días y la limitación de su derecho de participación plena en su trabajo asociativo. Durante los próximos tres meses el Ministerio*

---

<sup>2</sup> Plataforma Agraria, Nota de Prensa, 12.10.2010. COPISCO, Notas de prensa, 12 y 13.10.2010. Frente Nacional de Lucha (FNL), “Tres campesinos muertos en Jocotán”, 13.10.2010. Observatorio de Conflictos Mineros de América Latina (OCMAL), “Agresiones y represión en contra del pueblo maya ch'orti”, 13.10.2010. Prensa guatemalteca y local del día 13.10.2010.

*Publico (MP) profundizará en sus investigaciones. La próxima audiencia judicial se ha fijado para el día 2 de marzo de 2011.*

#### **A Q'amoló kí Aj Sanjuani-Unamos Pueblos Sanjuaneros.**

En el mes de enero acompañamos a miembros de la organización, cuando acudieron al juzgado de Paz en San Juan Sacatepéquez para interponer una denuncia en contra de 17 trabajadores de la empresa Cementos Progreso que intimidaron a tres mujeres en la comunidad Las Trojes II. También realizamos visitas regulares al área y mantuvimos contacto con miembros de la asociación, quienes expresaron su preocupación por el mantenimiento de una campaña de desprestigio del trabajo de la organización a través de la distribución de panfletos difamatorios en las comunidades.

Visitamos las comunidades de Las Trojes II y Las Trojes I, donde nos informamos detalladamente de los hechos ocurridos el 5 de enero, cuando desconocidos destruyeron su árbol de navidad y por los cuales interpusieron las denuncias respectivas.

El 20 de enero, 250 autoridades comunitarias de San Juan Sacatepéquez viajaron a la capital para entregar al Ministerio de Comunicaciones un petitorio en rechazo a la construcción de la carretera cuyo paso se planifica por varias comunidades del municipio.

*Antecedentes: Q'amolo Kí Aj Sanjuani - Unamos Pueblos Sanjuaneros, es una organización que aglutina a vecinos de diversas comunidades del Municipio de San Juan Sacatepéquez, que participan en la lucha por la defensa del territorio y los recursos naturales de la región. Desde el 2006, la empresa guatemalteca Cementos Progreso S.A. viene trabajando en el "proyecto San Juan", que incluye la construcción de una fábrica y una cantera en la finca San Gabriel Buena Vista y las aldeas San José Ocaña y San Antonio las Trojes I y II. En esta fábrica, Cementos Progreso participa con 80% de la inversión, y el 20% restante pertenece a la empresa multinacional suiza Holcim.*

*El 13 de mayo del 2007, sin el respaldo de la municipalidad, las comunidades de San Juan Sacatepéquez llevaron a cabo una consulta popular de buena fe sobre la instalación de la fábrica, que contó con la participación de 8.950 personas, de las cuales 8.946 votaron en contra y 4 a favor. Aunque el alcalde y el Consejo Municipal se comprometieron a tomar en cuenta los resultados de la consulta de forma previa al otorgamiento de cualquier licencia, se mantienen los trabajos de instalación de la fábrica. Durante ya más de tres años, los habitantes de San Juan Sacatepéquez han denunciado numerosos abusos a los derechos humanos y una fuerte campaña de criminalización en su contra. El proceso de diálogo en el que han participado con diversas autoridades e instituciones públicas guatemaltecas, ha concluido sin resultados que conduzcan a una transformación o resolución del conflicto<sup>3</sup>. PBI acompaña a Q'amolo Kí Aj Sanjuani desde diciembre de 2009, a raíz de la petición de la organización debido a amenazas y persecución de las que han sido blanco varios de sus integrantes y de las comunidades que representan.*

#### **Al Consejo de Comunidades de Cunén.**

En enero hemos mantenido comunicación periódica con miembros del Consejo de Comunidades de Cunén. El próximo mes han planificado comenzar a participar en una mesa de diálogo con el Instituto Nacional de Electrificación (INDE) y Unión Fenosa - DEOCSA, para tratar el tema de electricidad en el municipio de Cunén.

*Antecedentes: El 14 de enero de 2009, las comunidades del municipio de Cunén, departamento de El Quiché, dieron comienzo a un proceso más organizado de defensa de sus territorios, recursos naturales y derechos humanos durante una asamblea realizada en ese municipio, a partir de la cual se conformó el Consejo de las Comunidades de Cunén. Este Consejo está constituido por 22 miembros de 8 micro-regiones, que fueron nombrados por sus comunidades. En octubre de 2009, organizaron junto a las comunidades una consulta comunitaria sobre las actividades de explotación minera e hidroeléctrica, y en general respecto de la implementación de mega-proyectos, en la que alrededor de 19.000 personas de 71 comunidades se pronunciaron en contra. PBI observó parte del proceso de preparación y el desarrollo de esta consulta comunitaria, y hemos comenzado a acompañar a este consejo en febrero de 2010.*

#### **A la Unidad de Protección a Defensores y Defensoras de Derechos Humanos en Guatemala, UDEFEGUA.**

En enero visitamos periódicamente la oficina de UDEFEGUA en Ciudad de Guatemala y mantuvimos encuentros con integrantes de la organización.

*Antecedentes: La Unidad de Protección a Defensoras y Defensores de Derechos Humanos (UDEFEGUA) fue fundada en 2004 con el objetivo de promover la seguridad de defensores/as de derechos humanos en Guatemala, y contribuir así a la protección de sus espacios de trabajo. Sus programas apoyan a defensores/as de derechos humanos amenazados/as y a organizaciones de las que forman parte, y les asesoran en la prevención y respuesta frente a amenazas y ataques, a través de información, capacitación, monitoreo y apoyo psicológico. Junto a ello, UDEFEGUA promueve la protección de estas personas por parte de instituciones gubernamentales y de la comunidad internacional.*

*PBI mantiene desde hace años una relación de colaboración con UDEFEGUA, y en 2007 le ha prestado acompañamiento internacional tras un episodio de amenazas. Después de las amenazas recibidas durante mayo del 2009, las personas afectadas denunciaron los hechos al MP, y comenzamos a acompañar a UDEFEGUA. Varias organizaciones internacionales*

<sup>3</sup> Puede encontrar mayor información en el informe especial de PBI Guatemala publicado en 2010, en el siguiente enlace:

[http://www.pbi-guatemala.org/fileadmin/user\\_files/projects/guatemala/files/spanish/Mujeres\\_Completo\\_ESP.pdf](http://www.pbi-guatemala.org/fileadmin/user_files/projects/guatemala/files/spanish/Mujeres_Completo_ESP.pdf)

han manifestado su preocupación por tales hechos y han expresado que se trata de un “serio patrón de persecución”<sup>4</sup>.

Intensificamos el acompañamiento a partir de marzo de 2010, tras el allanamiento del domicilio y la manipulación del vehículo, respectivamente, de **Erenia Vanegas** y **Claudia Samayoa**, integrantes de UDEFEGUA, incrementando las visitas a su oficina, manteniendo reuniones periódicas con su personal y acompañándoles durante sus desplazamientos a departamentos del interior del país, necesarios para desarrollar sus actividades de investigación y verificación de denuncias sobre ataques a defensores y defensoras de derechos humanos.

#### **A la Unión Verapacense de Organizaciones Campesinas, UVOC.**

En enero acompañamos a Carlos Morales a Cobán durante la mesa de diálogo en la Gobernación de Alta Verapaz, en la que mensualmente se abordan temas relativos a conflictos de tierra en la región. También lo acompañamos durante sus desplazamientos a encuentros con diferentes organizaciones en el municipio de San Cristóbal, Alta Verapaz, para participar en la preparación de una consulta comunitaria sobre los planes de interconexión eléctrica de alto voltaje en ese municipio, a cargo de la Empresa Eléctrica italiana ENEL y en la que se abordó el derecho de las comunidades a la información acerca de los estudios de impacto ambiental.

Además acompañamos a miembros de UVOC a una reunión con la Subsecretaría de resolución de conflictos de la Secretaría de Asuntos Agrarios (SAA), en la que hicieron entrega de un documento con los 40 casos que identifican más conflictivos en Alta Verapaz.

En el desarrollo de nuestro trabajo de acompañamiento a la UVOC en la región, mantenemos nuestra atención a las limitaciones de derechos y garantías constitucionales que conlleva el Estado de Sitio en el departamento de Alta Verapaz.

*Antecedentes: La UVOC es una organización campesina de los Departamentos de Alta y Baja Verapaz que trabaja fundamentalmente en la defensa y promoción del acceso a la tierra de la población campesina, y les brinda asesoría sobre la legalización de sus terrenos. También ofrece capacitación y apoya a las comunidades que integran la Unión mediante la gestión de proyectos de desarrollo.*

*Hemos acompañado a Carlos Morales, dirigente de la UVOC, desde mayo de 2005, porque ha sido víctima de amenazas de muerte, intimidaciones y persecución por sujetos desconocidos. Igualmente, continuamos prestando atención a la delicada situación de algunas comunidades campesinas que integran la organización, en el marco de sus procesos de lucha por la tierra y acceso a la misma.*

#### **Al abogado de derechos humanos Edgar Pérez Archila.**

Durante el mes de enero hemos visitado periódicamente la oficina del licenciado Pérez Archila y mantenido encuentros con él y con miembros de su equipo de trabajo.

*Antecedentes: En el mes de agosto de 2010 comenzamos a acompañar al abogado y defensor de derechos humanos Edgar Pérez Archila en su trabajo de defensa de la justicia y lucha contra la impunidad. El abogado trabaja en procesos judiciales abiertos por masacres cometidas durante el conflicto armado interno, y otras violaciones de derechos humanos ocurridas en el pasado y actualmente. Debido al alto perfil de estos y otros casos a cargo del licenciado Pérez y varios incidentes de seguridad dirigidos hacia su persona en los últimos años, le venimos acompañando durante su trabajo en el marco de varios procesos penales, entre otros: por la desaparición, tortura y ejecución extrajudicial del comandante guerrillero Efraín Bámaca Velásquez en 1992; por la masacre en la comunidad de Las Dos Erres en 1982; por la masacre en la comunidad de Río Negro, en 1982; así como en el proceso por genocidio que obra ante los tribunales guatemaltecos desde el año 2000.*

## **2.4 SEGUIMIENTO**

Regularmente recibimos peticiones de acompañamiento por parte de organizaciones sociales y defensores/as de derechos humanos que son o se sienten amenazados/as. A través del acompañamiento internacional, buscamos la reducción de las amenazas y la apertura de un espacio más seguro para su actuación. Una vez que disminuyen el nivel de riesgo, las amenazas y los incidentes de seguridad de las organizaciones y personas acompañadas, continuamos el acompañamiento en fase de “seguimiento”. Ello implica que disminuimos el acompañamiento físico y nos mantenemos en contacto con ellas a través de visitas y/o llamadas a sus lugares de trabajo y oficinas. Al mismo tiempo, permanecemos con disponibilidad para atender solicitudes concretas de su parte que, por razones específicas, requieran de la presencia internacional.

Damos seguimiento a la situación de la siguiente organización social:

#### **Comisión de Resistencia Pacífica de San Rafael Pie de la Cuesta, CRP.**

Continuamos dando seguimiento a la situación en el departamento de San Marcos en el marco del conflicto generado entre la empresa española de electricidad Unión FENOSA (DEOCSA, en Guatemala) y comunidades de varios municipios, mediante comunicaciones mantenidas con un miembro de CRP.

---

<sup>4</sup> Human Rights First (HRF), Washington Office on Latin America (WOLA), Network in Solidarity with the people of Guatemala (NISGUA), Grassroots International, American Jewish World Service, Latin America Working Group (LAWG), Institute for Peace and Justice – University of San Diego, *Carta al Presidente Álvaro Colom*, 8 de mayo de 2009.



*Antecedentes: La CRP, fundada en 2007 en el Municipio de San Rafael Pie de la Cuesta (Departamento de San Marcos), tiene como objetivo investigar e informar sobre un proyecto de hidroeléctrica en particular, cuya construcción fue anunciada para los primeros meses de 2008 por parte del Alcalde en una audiencia pública realizada a principios de septiembre de 2007. Este proyecto estaba basado en otro anterior que no se había llevado a cabo, y que hasta entonces era desconocido por los habitantes del municipio.*

*Desde diciembre del 2007 acompañamos a los miembros de la CRP, tras haber sido atacados e interrogados algunos de sus integrantes por agentes de policía durante una sesión de reunión de la organización. Diversos miembros de la CRP recibieron amenazas posteriormente. Sin embargo, tras un análisis positivo de su seguridad, el acompañamiento está en fase de seguimiento desde noviembre de 2008.*

## **2.5 OBSERVACIONES**

PBI en Guatemala proporciona observación internacional en aquellos eventos públicos en que las organizaciones sociales guatemaltecas lo requieren para mostrar la atención y el interés internacional y para poder comunicar fuera del país aquello que observamos.

El 24 de enero observamos una rueda de prensa organizada por la APMG en la capital, en la sede del Grupo de Apoyo Mutuo (GAM), sobre el proceso judicial en el que han sido citadas ocho personas vecinas de la montaña de Las Granadillas, entre ellas miembros de la asociación, a la cual asistieron varios integrantes de la sociedad civil y del cuerpo diplomático presente en el país.

## **3. ACTIVIDADES DE PBI GUATEMALA – FUERA DE GUATEMALA**

Las Representantes Regionales, la Oficina de Coordinación del proyecto y otros miembros del comité y la oficina del proyecto, así como los grupos nacionales de PBI, llevan a cabo campañas de relaciones públicas con numerosas ONG's, agencias y gobiernos nacionales, parlamentarios, etc. Estas reuniones se traducen en el desarrollo y fortalecimiento de una "Red de Apoyo" del proyecto, herramienta imprescindible para el funcionamiento de la presencia internacional de PBI en Guatemala.

Hemos actualizado la información a diversos contactos de la red de apoyo internacional de PBI Guatemala, sobre el cambio de fecha de la audiencia judicial a la que sido citados varios miembros de la APMG. Durante el mes de enero hemos trabajado en la planificación de las giras de incidencia del proyecto de PBI Guatemala previstas para 2011 con diversos grupos nacionales y otros proyectos de PBI.

## **4. ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES**

En esta sección reproducimos algunos comunicados (algunos abreviados) de las organizaciones defensoras de DDHH, donde expresan sus preocupaciones frente a algunos hechos recientes.

Guatemala, 6 de Enero del 2011

### **La sangre la pone el pueblo**

Ayer, en horas de la tarde, nos asesinaron a otro compañero dirigente

El compañero Eswin Gálvez, médico del Hospital de Retalhuleu, afiliado al Sindicato Nacional de Trabajadores de Salud y asesor de la Filial del SNTSG en Retalhuleu, llegó al frente de su casa, en San Felipe, Reu, a eso de las 2 p.m., tras hacer compras en el mercado. Al disponerse a bajar las bolsas y entrar a su vivienda, un sicario disparó en su contra, dándole muerte. El asesino subió a una motocicleta que estaba esperándolo y se dio a la fuga, perdiéndose en las calles.

Nadie puede sugerir siquiera que se trata de un hecho de delincuencia común. A nuestro compañero no le robaron nada, en absoluto. Los criminales ni siquiera hicieron el menor intento por robar ninguna de sus pertenencias. Simplemente lo esperaron y le dieron muerte, al frente de su casa.

Se trata, pues, de una acción previamente planificada, realizada con la única intención de quitarle la vida a un dirigente. Se trata, entonces, de un claro acto represivo más, en contra de quienes se colocan al frente de su pueblo en lucha por los derechos e intereses de las mayorías.

Ya es hora de que las autoridades competentes hagan algo al respecto. Requerimos, de manera enfática, la intervención de la CICIG, por cuanto solamente en la medida en que los autores materiales e intelectuales de tantos crímenes se vean enfrentados a la justicia, será posible poner un alto a la impunidad.

Desde Octubre del 2009 le hicimos entrega a la CICIG de un listado de casos de asesinatos contra dirigentes de organizaciones populares, a efectos de que se abrieran las investigaciones respectivas. Desde esa fecha, se han sumado muchos nuevos nombres de valerosos hombres y mujeres que han ofrendado sus vidas por la construcción de una Guatemala justa, digna y humana. Esta creciente violencia contra el pueblo y sus legítimos dirigentes debe cesar de inmediato.

Los asesinos de Eswin, tanto los autores materiales como quienes ordenaron el crimen, deben saber que, por cada compañero que cae, surgen diez, cien, mil que recogen sus banderas y que, con profundo dolor pero con toda firmeza, las hacen ondear con dignidad por los caminos del pueblo.

Expresamos nuestras sinceras y profundas condolencias a la familia de nuestro compañero.

Asimismo, hacemos llegar nuestro pesar a los afiliados y afiliadas al SNTSG, miembro del FNL, organización que se ha visto agredida de una manera brutal a lo largo de los últimos meses.

## **FRENTE NACIONAL DE LUCHA POR LA DEFENSA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS Y LOS RECURSOS NATURALES (FNL)**

\*\*\*\*\*

### **Fundación Sobrevivientes**

Guatemala, 10 de enero de 2011

Luego de debatirse entre la vida y la muerte por casi una semana la noche de ayer dejó de existir el niño Jorge Enrique Cac Zacarías de trece años quien a su corta edad debió sufrir los embates de la violencia que se viven en nuestro país.

A las siete víctimas mortales que dejara el acto terrorista del inicio de año 2011 se suma ahora el deceso de un niño: Jorge Cac Zacarías, de 13 años, quien falleció anoche, luego de que él y su mamá y dos hermanos un niño y una niña murieran víctimas de un atentado contra un autobús el lunes 3 de enero en la Ciudad de Guatemala.

El único sobreviviente de la familia Cac Zacarías es ahora el padre de familia: Efraín Cac quien en declaraciones a los medios de comunicación a expresado entre su dolor su falta de ánimo de vivir.

En ese sentido debido a la inestabilidad emocional del señor Cac ha sido necesario brindarle atención psicológica psiquiátrica, a opinión de estos expertos resulta contraproducente el confrontar a esta víctima indirecta con los hechos sin asistencia profesional necesaria.

Es de hacer notar que el hecho de que el señor Cac este efectuando entrevistas con medios de comunicación, declaraciones repetitivas en Juzgados y Ministerio Público lo somete a una sobre victimización. Por lo que lo adecuado es evitar al máximo las entrevistas individualizadas y que le sea tomada una sola declaración en la que estén presentes todos los operadores de justicia e interesados.

Desde Fundación Sobrevivientes solicitamos se tomen en consideración estas recomendaciones y demandamos de las autoridades a cargo de las investigaciones poner al frente a sus mejores elementos para que los resultados sean positivos para llevar ante la justicia a los criminales, en el sentido de que existen suficientes componentes para esclarecer el caso.

¡Digamos si a la vida, No a la Violencia!

---

PBI GUATEMALA NO SE IDENTIFICA NECESARIAMENTE CON LAS OPINIONES Y CONTENIDO DE LOS ARTÍCULOS Y COMUNICADOS REPRODUCIDOS. LAS NOTAS DE COYUNTURA DEL APARTADO 1 NO SON COPIA LITERAL DE LAS FUENTES CONSULTADAS: SE HA SIMPLIFICADO LA REDACCIÓN Y SINTETIZADO EL CONTENIDO DE LOS ARTÍCULOS ORIGINALES.

### **- PROYECTO PBI GUATEMALA -**

#### **Oficina del Equipo en Guatemala**

3ª Avenida "A", 3-51, Zona 1,  
Ciudad de Guatemala  
Teléfono/fax: (+502) 2220 1032  
Correo-e: [equipo@pbi-guatemala.org](mailto:equipo@pbi-guatemala.org)  
Página Web: [www.pbi-guatemala.org](http://www.pbi-guatemala.org)

#### **Oficina de Coordinación del Proyecto**

Plaza Manuel Granero 9, Puerta 18;  
46006 Valencia (España)  
Teléfono: (+34) 963 816 835  
Correo-e: [coordinacion@pbi-guatemala-org](mailto:coordinacion@pbi-guatemala-org)